

LA POBREZA ENERGÉTICA NO ENTIENDE DE ESTACIONES, TIENE EFECTOS TAMBIÉN EN VERANO

No poder mantener una temperatura adecuada en casa es perjudicial para la salud y condiciona la vida, tanto en invierno como en verano. El modelo energético estatal, las dificultades económicas y laborales para hacer frente a las facturas de electricidad, agua y gas, los problemas derivados de un mal aislamiento o las situaciones de dependencia energética no disminuyen con la llegada del buen tiempo. Por eso, durante todo el año, hay que defender los derechos energéticos garantizados en la Ley 24/2015.

¿CUÁLES SON TUS DERECHOS ENERGÉTICOS?

La Ley 24/2015 prohíbe a las compañías suministradoras efectuar cortes de suministro si el impago se produce por falta de recursos económicos, y las obliga a mantener el servicio de luz, gas y agua mientras dure la situación de vulnerabilidad o de dificultad económica.

Al mismo tiempo, en todos los escritos relacionados con un corte de suministro, las compañías tienen la obligación de informarte sobre la protección legal de la que dispones y las ayudas a las que tienes acceso.

En Barcelona hay diez puntos de asesoramiento energético donde te ofrecemos atención personalizada y la intervención necesarias para que puedas ejercer tus derechos energéticos y las compañías no te nieguen el acceso a los suministros básicos.



PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO

Horario de atención al público:

Lunes, martes, miércoles y viernes,
de 9.00 a 14.00 horas.

Jueves, de 9.00 a 14.00 horas
y de 15.00 a 19.00 horas.

En agosto, consulta los horarios en el web.

MÁS INFORMACIÓN

www.habitatge.barcelona

010 Información
Barcelona
Llamada gratuita

PARA QUE NO TE CORTEN



LA LUZ, EL AGUA O EL GAS

**ESTE VERANO,
PONEMOS TODA
LA ENERGÍA**

DEFIENDE TUS
DERECHOS ENERGÉTICOS.
ES POR TU SALUD.

Ajuntament de
Barcelona



TEMPERATURA

Una casa bien ventilada en verano es una cuestión de salud.

La temperatura adecuada en tu hogar es de 26 °C; si sube, debes tener especial cuidado. Busca recursos para ponerle remedio en los **puntos de asesoramiento energético**.

Las temperaturas elevadas tienen un impacto directo en la salud y la situación se agrava en poblaciones vulnerables, como **personas mayores, bebés o mujeres gestantes**.

El exceso de calor y el llamado *efecto isla de calor urbano* provocan una pérdida de líquidos y de sales minerales, como el cloro, el potasio y el sodio, necesarios para el organismo. Este hecho puede agravar una enfermedad crónica o provocar deshidratación y agotamiento. Si la exposición a temperaturas extremas se prolonga, hay riesgo de sufrir un golpe de calor, que puede tener efectos muy graves para la salud.



AGUA

El agua es un derecho básico y universal y está garantizada a todos los hogares de la ciudad.

Si por falta de recursos has sufrido un corte de agua o no la utilizas en casa, dirígete a un **punto de asesoramiento energético**.

El acceso al agua potable es fundamental para satisfacer las necesidades personales y domésticas, como cocinar las comidas del día, la higiene personal y la limpieza del hogar. Se calcula que el consumo básico se sitúa entre los **50 y los 100 litros por persona y día**.

El agua es un bien esencial y un derecho básico universal, y la legislación así lo especifica: todas las personas tenemos garantizado el acceso a esta. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce de forma explícita el derecho al agua y a un saneamiento seguro, saludable, accesible y asequible. La Ley 24/2015, además, garantiza que todos los hogares en situación de vulnerabilidad mantienen los suministros básicos pese a la imposibilidad de hacer frente a los pagos.

¿DÓNDE PUEDES ENCONTRARNOS?

Hay diez puntos de asesoramiento energético en la ciudad.

- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE NOU BARRIS**
Centro Cívico Zona Nord - Calle de Vallcivera, 14
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE NOU BARRIS**
Casal de Barrio Verdum - Calle de Luz Casanova, 4
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE CIUTAT VELLA**
Oficina de la Vivienda de Ciutat Vella.
Plaza de Salvador Seguí, 13
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE L'EIXAMPLE**
Oficina de la Vivienda de L'Eixample.
Calle de Alí Bei, 13-15
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE SANT MARTÍ**
Oficina de la Vivienda de Sant Martí.
Rambla del Poblenou, 154
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE SANT ANDREU**
Oficina de la Vivienda de Sant Andreu.
Calle de Joan Torras, 49
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE GRÀCIA**
Oficina de la Vivienda de Gràcia.
Calle de Francisco Giner, 14
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE HORTA-GUINARDÓ**
Espacio Llobregós - Calle del Llobregós, 107
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE LES CORTS Y SARRIÀ-SANT GERVAZI**
Oficina de la Vivienda de Les Corts.
Calle del Remei, 9
- PUNTO DE ASESORAMIENTO ENERGÉTICO DE SANTS-MONTJUÏC**
Oficina de la Vivienda de Sants.
Calle de Antoni de Capmany, 23

Consulta la dirección de tu punto más próximo en www.habitatge.barcelona